



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Vicerrectorado de Investigación

**CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN DE LA 2ª CONVOCATORIA
DE CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN 2023**
(Publicada en BOUCO, en la página web de la UCO el 1 de febrero de 2023)

Advertido error en la Resolución de 1 de febrero de 2023 de la 2ª Convocatoria de Contratos de Investigación con cargo a Proyectos, Grupos, Contratos y Convenios de Investigación de 2023, se procede a efectuar la siguiente corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

“Artículo 105. Revocación de actos y rectificación de errores:

2. Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”

Anexo 27.

Donde dice:

Retribución mensual bruta: 1772,30 €

Financiación asignada al contrato: 29.233,45 €

Debe decir:

Retribución mensual bruta: 1303,80 €

Financiación asignada al contrato: 5410,72 €

Anexo 63. Queda anulado

Anexo 64. Se añade este anexo. Ver documento adjunto.

En Córdoba a 03 de febrero de 2023

EL RECTOR,

PD. Resolución de 20 de julio de 2022

(BOJA nº 141 de 25 de julio de 2022)

La Vicerrectora de Política Científica

M. José Polo Gómez

ANEXO 64*

Número de contratos: 1

Proyecto: PID2021-123235NB-I00 - Incorporando la incertidumbre hidrológica y el análisis de riesgos asociado a la operación de infraestructuras hidroeléctricas en cuencas de montaña mediterránea

Investigador/a responsable:

M^a. Cristina Aguilar Porro, María José Polo Gómez

Comisión de Selección:

Presidente/a: María José Polo Gómez

Secretario/a: M^a. Cristina Aguilar Porro

Vocal: Rafael Pimentel Leiva

Criterios de Valoración:

<u>Apartado</u>	<u>Porcentaje</u>
Expediente académico	30 %
Currículum	10 %
Experiencia profesional	5 %
Otros méritos	55 %

Objeto del Contrato:

Se llevarán a cabo las tareas 1.1, 1.2 y 2.1 descritas en la memoria del proyecto

Se requiere titulación específica en:

Grado en Ingeniería Civil: Mención construcciones civiles

Condiciones del Contrato:

Categoría: TITULADO SUPERIOR

Retribución mensual bruta: 1.600,00 € (incluido prorrateo extras)

Jornada semanal: 37 horas y 30 minutos semanales

Financiación asignada al contrato: 6.619,05 €

Otros méritos a valorar:

Matrícula en última tutela de tesis en Programa de Doctorado relacionado con la Dinámica Ambiental. Especialización en Hidráulica Ambiental. Participación en proyectos de investigación

ANEXO 64*

competitivos. Experiencia en movilidad internacional. Nivel medio en inglés. Participación en congresos nacionales e internacionales. Formación avanzada en métodos estadísticos y modelado hidrológico.

Financiación: Este contrato está financiado por:

- PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO-ANTICIPO REEMBOLSABLE
FEDER

* Adjudicación contrato condicionada a las disponibilidades presupuestarias correspondientes.